

EL HOMENAJE A CONCHA ESPINA

Un jardín que lleve el nombre de la gran escritora

Nuestro artículo de días pasados sobre la obligación que tiene Santander de honrar a una santanderina ilustre—la mujer más alta de la raza en el momento actual, la eximia novelista Concha Espina—, ha tenido la virtud de mover algunas voluntades y de sumarnos algunas adhesiones.

Consignemos con agrado que una de las primeras que hemos recibido es de mujer y ostenta la representación de un núcleo femenil tan interesante como la Escuela Normal. En una tarjeta, la cultísimas profesora doña Carmen de la Vega Montenegro, nos dice lo siguiente:

"Aplaudo su artículo y su proposición. Mis alumnas de Literatura hacen este año el estudio de la labor completa de la gran montañesa y todas la han conocido, porque sus obras, como las de Pereda y otros autores montañeses, figuran en el programa anual desde la creación de la Escuela y de mi cátedra. Prosiga y que el mayor triunfo corone su obra, a la que se asocia su afectísima amiga".

Tal adhesión viene a dar forma al homenaje aún inconcreto, que proponímos. El homenaje a Concha Espina debe ser en efecto obra de las mujeres montañesas. Quizás fuera el único que acaprase la gran escritora, justamente dada de oívidos y desdese de otros elementos.

Precisamente, ayer recibimos una carta suya, una carta sincera y amarilla, cuyas líneas rezuman un vivo y natural dolor. La carta, que es una renuncia al homenaje propuesto, empieza así:

"Señor don José del Río,

Hijo y querido amigo: Me envíaron de Santander el recorte de un artículo que usted me dedica, tan noble, rotundo y transparente, que ya no considero agasajada con la mayor opulencia por mi ciudad.

Un corazón y un talento como el de usted, a los cuales se asocian fácilmente algunos otros espíritus escogidos para juzgarme con igual benevolencia que usted, son ya un tributo resplandiente de toda mi región; le doy por recibido, le agradezco profundamente y quedo tan satisfecha como si en Santander tuviese hace años una calle, una plaza, un jardín..."

Luego vienen unas líneas dolorosas y emocionantes; unas líneas en que la autora de "Dulce nombre", la escritora dulcísima, todo bondad y compasión, se queja, no del olvido en que la ha tenido la ciudad, sino del desdén de sus elementos directores, de aquellos que por sus títulos y su inteligencia, tienen el deber de señalar al pueblo sus caminos. Refiere un hecho doloroso, acercado el último verano, y dice:

"Yo volveré por ahí, fatalmente, por exigencias de familia y seguiré queriendo sobre todas las tierras y los mares del mundo a esa tierra y a ese mar, que han puesto en mí arte el círculo indeleble de su poesía; yo tendré ahí mis compañeros elegidos, muy pocos... quizás no lleguen a la mitad de seis, pero siempre inolvidables para mí cariño y mi gratitud. Y nada mas..."

FICK.

FIRMA DE UN TRATADO
La propiedad literaria hispano-méjicana

(Por teléfono)

MADRID.—En el Negociado de Informaciones de la Presidencia se ha establecido esta tarde la siguiente nota oficial:

En el Ministerio de Estado ha tenido lugar esta tarde la firma del convenio de Propiedad Literaria, Científica y Artística de España y Méjico, que viene a reemplazar al anteriormente denunciado y que se firmó en 1903.

Por España lo ha firmado el subsecretario, encargado del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y por parte de Méjico, el encargado de Negocios de aquella nación, don Adolfo Reves.

La ratificación se celebrará en Méjico y entretanto quedará en vigor el tratado de 1903.

Debe entenderse el convenio hispano-méjicano como un paso más a favor de la compenetración española entre España y las repúblicas hispanas del nuevo continente.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Entra en vigor el Estatuto Municipal

Probablemente mañana, jueves, no podrá celebrarse la sesión municipal que se había anunciado para las seis de la tarde.

Esta sesión se verificará el viernes, a la misma hora, y a ella es casi seguro que asista el general gobernador señor Salqué, para saludar a los señores que integran dicha Corporación.

En esta sesión se procederá a la constitución del Ayuntamiento con arreglo a lo que se determina en el nuevo Estatuto municipal.

El orden del día será el siguiente: Toma de posesión de los concejales corporativos.

Designación, en su caso, de cargos concejiles.

Nombraimiento de concejales jurados, sustitutos de éstos y de los tenientes de alcaldes.

Delegación de funciones del señor alcaldé.

Nombraimiento de Comisiones.

Fijación del número de sesiones que han de constituir el primer periodo cuatrimestral y días y horas en que se celebrarán.

Sesalamiento de los días y horas en que ha de celebrar sesión la Corporación municipal permanente.

Diputación provincial

Celebró ayer sesión esta Corporación bajo la presidencia de don José Antonio Quijano, asistiendo los diputados señores Arrarte, Ballesteros, Bulnes, del Campo, Estrada, G. Camino, Maruri, Orbe, Pardo, Payne, R. Giménez, Ribalaygua, Soberón, Urueña y Vázquez.

Asistió el señor general gobernador, quien presidió la sesión por inaugurar con ella el segundo período de reunión semestral.

Dada lectura de la circular publicada en el "Boletín Oficial" convocando a la sesión en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Gobierno de 7 de marzo último así como de las disposiciones legales aplicables al caso, el señor gobernador declara abierto el período semestral y se ausenta del salón.

A continuación se lee el acta de la sesión ordinaria ultimamente celebrada, siendo aprobada.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 60 de la ley provincial se señalan cuatro sesiones para el actual período que podrán ser prorrogadas si así lo exige el número de asuntos de que haya de tratarse.

Y se levantó la sesión señalando como orden del día para la que ha de celebrarse hoy miércoles, los dictámenes que presenten las respectivas Comisiones.

La Junta del Club de Regatas

Mejor informados de lo sucedido en la Junta general celebrada anteriormente por la Sociedad Real Club de Regatas, nos interesa hacer constar que el barullo y manifestaciones guindas de que dábamos cuenta en nuestra información de ayer tan solito tuvieron lugar mientras la presidencia dirigió aquella, siendo originarias por las protestas que se formularon por los señores socios al negarles el uso de la palabra, y volviendo a reír la calma y seriedad en la reunión.

La directiva abandonó el salón ante las censuras de que le hicieron objeciones míseras, quienes, cuando expusieron su punto de vista, a don José Apuriz, manifestaron a don José Pérez que no se puede hacer más labor que establecer una legislación para las Compañías de seguros, sometiéndolas a una fiscalización más estrecha.

Agrega que con los Bancos no habrá valor para hacerlo.

Esta extrema libertad del negocio bancario continúa diciendo el Estado periodista ha producido en muchos países la prosperidad del auge; pero en otros, como en los Bancos de Barcelona y Castilla, ha dado lugar a la queja.

Dice que la causa de este derrocamiento ha sido la libertad de los Consejos de Administración que disponían del dinero de los cuentacuentas y depositarios.

Añade, por último, que el Gobierno debe de tener en la necesidad urgente de ordenar el restablecimiento de los Bancos en forma que quedan garantizados los intereses del público y que salve además la fuerza económica que los Bancos representan para desarrollar el interés nacional, fomento de la riqueza y la producción.

Dice que no debe ser nunca suspendida tal ceremonia a la presencia del pueblo, que cinda en ella un homenaje de adhesión.

El juramento que presta el soldado

ASCENSOS Y RECOMPENSAS
La labor del Supremo de Guerra y Marina

(Por teléfono)

MADRID.—El Supremo de Guerra y Marina estudiará en la próxima sesión plenaria que se celebre las siguientes propuestas de ascenso:

Comandante don Basilio Boom, capitán don Francisco Delgado y don Juan Mendoza y dor oficiales moros.

También examinará el expediente para la concesión de la laureada de San Fernando al capitán Salafanca, muerto en la defensa de la posición de Abarán, y el inciado para la concesión de la misma clase de recompensa al alférez don José Zenobi.

La ratificación se celebrará en Méjico y entretanto quedará en vigor el tratado de 1903.

Deben entenderse el convenio hispano-méjicano como un paso más a favor de la compenetración española entre España y las repúblicas hispanas del nuevo continente.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra

Promoviendo al empleo de intendente del Ejército al intendente de división don Federico Bermejo Villanueva.

Idem inspector de Sanidad militar de la quinta región al inspector médico de primera don José Lorente Gámez.

Idem al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda don José Lorente Gallego.

Nombra intendente militar de la sexta región al intendente del Ejército don Federico Bermejo Villanueva.

Idem inspector de Sanidad militar de la quinta región al inspector médico de primera don José Lorente Gámez.

Idem intendente militar de la tercera región al intendente del Ejército don Gonzalo Barceló.

Idem intendente militar de la cuarta región al intendente de división don José Sánchez Gómez.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda clase don Federico Paredes Ballesteros en el cargo que desempeñaba en la tercera región y a la Algarra.

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase don Federico Paredes Ballesteros cesase en el cargo que desempeñaba en la tercera región y a la Algarra.

Proponiendo la confirmación de la Medalla Militar, concedida por méritos de campaña, a dos jefes y un oficial de estado mayor, caballería e infantería, respectivamente.

De Hacienda

Nombra jefe de administración de tercera clase, afecto a Hacienda, a don Ramón Lucini.

Concediendo una transferencia de crédito de cuarenta mil pesetas con destino pago de dietas y viajes del personal de Aduanas.

De Gracia y Justicia

Rehabilitando el título de marqués de Moldémena a favor de don Juan José Poch, para sus hijos y sucesores legítimos.

Los yacimientos petrolíferos

Ha sido recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, don Rufino Duque, autor de la obra "El Petróleo" y director gerente de la Compañía Hispano Británica de Petróleos, S. A.

Expresó a S. M. el origen y fines que se propone desarrollar en España la Compañía Hispano Británica, propietaria de importantes yacimientos petrolíferos en el Norte, Centro, Sur de España y Marruecos español. Su Majestad, demostrando sus profundos conocimientos en la cuestión petrolífera, como también su entusiasta interés por todo lo que puede redundar en beneficio de España, acogió con gran simpatía y entusiasmo esta gran obra.

La reforma va encaminada a la simplificación del procedimiento.

También dijo que en el Consejo de Estado se ocuparía el Directorio de estudiar la reforma de la ley de Protección a la Industria Nacional.

Anunció que se trataría de terminar la reforma lo más pronto posible y que había muchas instancias presentadas de conformidad con el sentido en que la reforma está impulsada.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

MADRID.—Desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y cuarto, estuvo reunido el Directorio, asistiendo a la reunión el subsecretario de Instrucción.

La reunión se dedicó por completo a escuchar la nueva exposición iniciada en el anterior Consejo por

LA SITUACION POLITICA ACTUAL
La futura reforma de la segunda enseñanza

(Por teléfono)

SIN NOTICIAS

MADRID.—En la Presidencia no se facilitó noticia alguna a los periodistas.

LA GUARDIA MUNICIPAL

MADRID.—El gobernador ha nombrado jefe de la Guardia municipal de Madrid al comandante de Caballería don Antonio González Bravo.

LACANAL, A LA RESERVA

MADRID.—Como se anunció, ha sido concedido al coronel Lacanal su puesto a la situación de reserva.

PRESUPUESTOS PARCIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica los presupuestos generales del Estado que han de regir en los meses de abril, mayo y junio.

POR LA MARINA

MADRID.—En el Ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el marqués de Estella los subsecretarios de la Gobernación, Justicia, Trabajo e Instrucción.

También lo visitó el subsecretario de Fomento el cual manifestó a la salida que había ido a dar cuenta al presidente del Directorio del resultado de su viaje a Andalucía.

UN NOMBRAMIENTO

MADRID.—La Junta directiva de la Sociedad de Actores ha visitado al presidente del Directorio para entregarle el título de protector del Monasterio, invitándole al mismo tiempo para la inauguración del nuevo domicilio social en la calle de Lope de Vega que se inauguraría el viernes próximo.

El marqués de Estella asistió al acto.

LA ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

MADRID.—En el Ministerio del Trabajo se ha verificado la constitución de la junta para el nuevo desarrollo del plan de enseñanza profesional y técnica.

Después de leerse los textos legales, el subsecretario señor Audou pronunció un discurso encomiando la importancia de la nueva reforma que se intenta llevar a la práctica.

Se nombró presidente al conde de Caralt y vicepresidente al ingeniero señor Madariaga.

LOS HUERTANOS MURCIANOS

MADRID.—Ha llegado a Madrid una comisión de colonos de la huerta de Murcia, víctimas de recientes desahucios, acompañada del presidente de la Liga de Contribuyentes y vecinos de aquella provincia, con objeto de solicitar que se dicten disposiciones en favor de los trabajadores de la tierra.

Han solicitado audiencia del Rey.

GOICOECHA A LA HABANA

MADRID.—El próximo viernes, el ministro Goicoechea dará su segunda conferencia sobre el Estatuto municipal y el día 21 embarcará para la Habana con objeto de dar una serie de conferencias en la capital de la isla de Cuba.

LAS CUENTAS DE DIPUTACIONES Y MUNICIPIOS

MADRID.—Se ha normalizado la gestión del Tribunal de Cuentas del Reino, habiendo presentado ya las cuentas muchos Ayuntamientos y Diputaciones que hacían años no las habían presentado.

LAS EXPORTACIONES DE ACEITE

MADRID.—Una comisión de representantes de los aceiteros de las provincias de Segovia y Ávila y del campo de Tarragona, ha visitado al vocal del Directorio

Vapores Correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLÓN

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: pesetas 425, más 14-25 de impuestos. Total, 439-25.

Para VERACRUZ: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50.

Para TAMPICO: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50.

Línea a la Argentina

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432-60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pareda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

MARRONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de la red del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marinas de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Manudo para fragua. — Aglomerados. — Cox para

fundiciones metalúrgicas y demás cocinas.

Envíense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Paseo G. 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón, y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Monreal.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 5 de abril (salida de BILBAO).

"LAFAYETTE", el 22 de abril.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTAJAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: PESETAS 439'50, PARA HABANA, Y 432'75, PARA VERACRUZ.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con baños de agua corriente, amplios baños, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pareda, 25, bajo. Teléfono número 58.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

O DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor

ORO Y A

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA. { En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 | INCLUIDO
En 2.ª " " 959'50 |
En 3.ª " " 425'00 | IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 11 de mayo, el vapor ORIANA.

El día 25 de mayo, el vapor ORCIMA.

El día 22 de junio, el vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BAZTERRECHEA, Paseo de Pareda, 9. Teléfono 41.—SANTANDER.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.

Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "LA CARPETA", Escalerillas del Puerto.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en e Sardinerio, trente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El brito contiene 80 hojas. Se vende en todos los estancos.

Vendo Los dos cassas en 50.000 pesetas. Ho ele lleva en mano. Fincas, terrenos Casas económicas. Rufina Soto, Esparto, carnicería.

Piezas de recambio y accesorios para FORD, se venden varios lotes. Informarán Metatécnica, Muelle, 1, tel. 811.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puerto.

Vendo vaca parida cuatro días, muy lechera, y peorra de caza superior. Informes en esta Administración.

Extravío de una libreta con apuntaciones. Se agradecerá la entrega en esta Administración.

Encyclopedie Espa

Se venden los tomos que van publicados de esta monumental encyclopedie, con una gran rebaja sobre el costo. En esta Administración informan.

LA MAR Casa especial para artículos con encuadernación. BISUTERIA, Atarazanas, 1. (OJO) Sección de 0'95.

Sanatorio de altura

GREDOS LASERROTA, provincia de Avila, a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, anemia, rachitismo, neurastenia, etc., etc. Precios modicos. Pedida de la señora viuda de Rodríguez. Para detalles la misma Martillo, 5, Santander.

Planta baja, en calle muy céntrica, céntrica, se vende. Informarán en esta Administración.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terrero, se vende. Esta Administración informa.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razon: LA ATALAYA

Catecismo de maquinistas y

POGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. M. Malgor, director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

Para cobrador, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con experiencia.

Informes en esta Administración.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas.

LA CARPETA, escalerillas del Puerto y Blanca, 6.

LA CASA MATE

vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Heredia, número 2.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Heredia, número 2.

EL ARCA DE NOÉ

Compra, venta, cambio, casa de saldo, infinitud de artículos todos de ocasión.

Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 pta.

Única casa en Santander dedicada a antigüedades.

VELASCO, núm. 17

PERDIDA

de un reloj de pulsera de caballero, desde Menéndez Pelayo a Plaza Vieja.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

EXCELSIOR

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-BRUMMANT

LBORGONA-CHABLIS

EXCELSIOR

Variedades selectas y de consumo mundial



HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES
de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

5 de abril, vapor HOLSATIA.
6 de mayo, vapor TOLEDO.
10 de junio, vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, Ptas. 400-00
Para Veracruz " 432-75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

PLUMILLAS DE ORO

REPARACIONES Y ACCESORIOS



iii Señores!!!
SWAN

se pronuncia **SUAN** y significa



Papelería LA CARPETA

Escalerillas del Puerto — Apartado núm. 5

SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convale

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE ABRIL

PREMIOS MAYORES

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

8.331.—Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

PREMIADO CON 60.000 PESETAS

1.63.—Madrid, Palma de Mallorca y Barcelona.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS

38.730.—Sevilla, Barcelona, Granada, Málaga y Bilbao.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS

38.033.—Barcelona, Madrid y Sevilla.

PREMIADO CON 1.500 PESETAS

24.496.—Madrid, SANTANDER, La Línea, Zamora y Bilbao.

24.366.—Barcelona.

30.173.—Dos Hermanas.

615.—Gerona, Sevilla, Huelva, Barcelona y Bilbao.

31.817.—Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia.

38.726.—Sevilla, Barcelona, Granada, Valladolid y Bilbao.

34.046.—Barcelona.

32.118.—Barcelona y Sevilla.

4.070.—Marchena, Madrid, Salamanca y Valencia.

27.841.—San Sebastián.

17.437.—Ubeda, Madrid, Gijón y Valencia.

8.342.—Estrada, Granada, Barcelona, San Felú de Llobregat y Seville.

37.026.—Aranjuez, Madrid y Melilla.

21.323.—Valencia.

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS, PULMON. PREDISPONICIÓN A CONTRAER LOS Y COLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España. - Ferrocarril a Santander. - Telégrafo. - Giro Postal. - Garage. - Tennis

DECENA

CENTENA

904 375 148 474 219 156 447 434 983

516 665 890 567 278 329 798 446 237

948 612 512 827 371 686 334 870 535

367 717 903 937 641 484 648 319

555 300 263 844 859 644 786 317 437

938 176 957 958

MIL

114 158 601 750 049 439 982 032 635

570 610

DOS MIL

936 129 920 582 672 249 891 041 335

573 951 033 576 382 272 482 783 772

662 646 397 200 003 528 044 227 729

668 024 342 031 914 994 675 618 347

137 524 318

TRES MIL

935 237 474 884 344 710 910 173 874

728 262 873 514 671 072 034 632 432

836 726 710 088 491 055 456 965 206

601 130 018 341 525 694 037 960 068

031 747 168 478 232 580

CUATRO MIL

934 270 309 570 433 603 371 791 092

523 387 400 748 715 348 924 064 807

995 491 704 085 787 979 460 645 599

635 590 721 139 441 138 225 049 812

701 185 768 684 489 562

CINCO MIL

600 142 013 613 746 161 590 416 913

871 140 184 127 055 463 311 918 517

892 990 824 004 361 542 843 080 337

806 855 603 545 378 544 731 574 715

237 912 728 899 688 891 895 566 060

SEIS MIL

665 417 917 887 179 135 651 574 368

447 074 309 096 301 137 283 044 486

874 298 247 735 079 321 312 582 587

311 544 732 631 403 577 730 788 730

134 654 664 875 461 173

019 344 220 762 112 195 011 643 292

Siete MIL

967 008 922 027 927 677 673 561 872

011 740 015 004 832 905 662 541 125

218 098 821 136 300 302 682 190 384

823 123 820

OCHENTA MIL

318 465 769 553 791 131 166 980 939

321 476 865 228 949 985 940 538 587

165 947 684 934 677 298 580 665 612

906 070 859 798

NUEVE MIL

517 055 842 534 064 493 813 322 305

524 109 478 650 966 909 745 630 370

374 850 576 223 008 851 239 920 063

710 811 579 044 882 781 617 518

DIEZ MIL

398 986 918 656 029 935 116 964 858

004 106 988 867 804 520 041 992 027

545 028 076 148 144 351 822 025 266

482 953 490 538 629 687 548 286 067

013 287 174

ONCE MIL

595 061 424 749 104 476 621 195 455

967 956 355 661 130 100 802 406 894

427 692 944 947 359 671 303 707 627

303 709 532 098 804 132 545 089 616

693 044 622 302 881 943 145 834 810

713 366 338

DOSCIENTOS MIL

968 022 072 927 677 673 561 872

011 740 015 004 832 905 662 541 125

218 098 821 136 300 302 682 190 384

823 123 820

TERCERA MIL

919 075 594 610 168 206 306 749 494

105 603 839 728 756 431 737 582 985

892 513 568 158 945 052 768 282 618

388 731 298

QUINTA MIL

504 414 466 461 005 694 787 973 491

913 724 226 999 264 007 385 448 278

320 088 373 860 294 044 900 419 565

482 299 98 142 789 926 879 670 957

035 640 712 446 686 812 713 329 698

709 706 101

SEXTA MIL

138 128 296 690 155 744 228 741 614

318 518 251 804 868 828 508 780 207

475 085 694 464 642 382 194 902 983

024 499 264 007 801 293 551

057 095 735 222 456 798 950 906 278

210 273 419 384 178 683 569 151 195

752 128 519 920 376 478 313 817 878

589 799 850 924 857 987 189 522 309

SEPTIMA MIL

840 598 006 940 833 425 895 884 407

323 088 373 860 294 044 900 419 565

482 299 98 142 789 926 879 670 957

421 571 013 815 353 004 426 878 582 732

123 287 764 565 709 414 928 149 318

909 608 200 539 050 100 354 975 496

SE CREARÁ LA UNIVERSIDAD OBRERA

Avance de la reforma de la enseñanza profesional y técnica

(POR TELEFONO)

MADRID.—Impresiones que hemos podido recoger, nos permiten dar un avance de lo que será en líneas generales el nuevo decreto-ley relativo a la enseñanza técnica y profesional:

Habrá tres clases de Escuelas: Escuelas para obreros antes de entrar en el ejercicio de su profesión.

Las primeras escuelas que se establecerán, serán sobre la base de las que ya vienen funcionando.

Las segundas serán las Escuelas públicas y se constituirán con el auxilio por iguales partes del Estado, la Provincia, el Municipio y los Pártidos.

Y las tercera Escuelas prácticas que se cimentarán sobre la base de algunas instituciones en su mayoría de carácter religioso que vienen ya funcionando, pero sobre las cuales ejercerá el Estado una intervención directa.

Antes se atenderá a la instrucción de aprendices, para lo que se utilizarán como base los talleres existentes en las diferentes localidades y las escuelas se llevará la orientación profesional.

Con arreglo a la nueva ley habrá un grado medio de Bachillerato técnico y escuelas de peritaje que se concederán a todos los obreros y además habrá escuelas de ingenieros industriales.

Por último se formará una junta de estudios en la que los patronos y profesores se preocuparán de la organización del curso de enseñanzas, los cuales correrán a cargo de los talleres, adelantados en el Extranjero y al mismo tiempo se llevará a los obreros en periodo de estudiantes a distintas naciones para que conozcan las industrias nuevas y puedan después en España adaptarlas en cursos sucesivos.

En Bélgica se celebrarán probablemente los primeros cursos, tanto por ser ésta una nación en la que determinadas industrias han llegado a su mayor perfeccionamiento como por existir allí terrenos cedidos por el Gobierno belga para residencia de los obreros españoles.

Se atenderá en la ley al establecimiento de residencias de estudiantes-obreros en las capitales españolas para los obreros de los pueblos pequeños que vayan a comenzar la

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados: "Lolita", de Avilés, con salazón. "Cabo Sacratif", de Gijón, con carga general.

"Juan Antonio", de Bayona, en las trenzas.

"Augusto", de Castro Urdiales, con mineral.

Despachados:

"Augusto", para Gijón, en lastre.

"Cabo Sacratif", para Bilbao, con carga general.

"Juan Antonio", para Glasgow, con mineral.

Palebot "Nuevo Ortigueira", para Gijón, en lastre.

"Lolita", para Avilés, en lastre.

"Lisboa", para Gijón, con carga general.

El "Cristóbal Colón"

Ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor correo "Cristóbal Colón", con ciento ochenta y cuatro pasajeros.

Parce probable que este vapor sea destinado ahora a la línea de Buenos Aires, por lo menos en un viaje, por hallarse haciendo algunas reparaciones del vapor "Reina Victoria Eugenia". Por lo tanto, el viaje anunciado para el día 19 próximo le efectuará a "Vasco Núñez de Balboa" (antiguo "Alfonso XIII") y que ha sufrido importunas reparaciones y mejoras.

Al menos así se decía ayer entre gente que parece estar muy enterada

Comisaría de vigilancia

Sospechosos e infractores.—

Insultos, halazgo y daños.

Entre las denuncias tramitadas y servicios practicados figuran por insulementos y sospechosos y algunos de ellos por tener antecedentes en el archivo de esta Jefatura de Vigilancia, han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa, los letrados Sergio Ortuño Carreño, de 17 años, de Bilbao; Heliódoro Oliera Juárez, de 37, natural de Palencia; Manuel Gómez García, de Santander; Enrique Sánchez Gutiérrez y Andrés Rivero García, de 43 años, de Novales, habiendo ingresado todos en prisión provincial a sufrir quinena.

Una denuncia contra Enrique Ávila por infracción de ciertas disposiciones vigentes, habiendo sido multada por el general gobernador.

Otra contra Pablo Fernández Vente, por promover escándalo en el Paseo de Pereda con motivo de insultos a una joven. También fue multado dicho sujeto.

Otro al señor alcalde presidente, remitiendo un bolígrafo de señora, en una pequeña cantidad y un pañuelo, hallados en la Avenida de Alfonso XIII.

Y una denuncia de Francisco Conejo Trujeda contra Alfredo Rodríguez Rivas, por daños causados en el establecimiento del primero.

DE SOLARES

Se celebró la anunciada función teatral que, a petición del público de este pueblo, organizó la agrupación artística "Corvantos", de Santander, obteniendo gran brillante éxito, por lo que les enviamos nuestra sincera felicitación.

Se pusieron en escena, en primer lugar, el entremés titulado "Pelé y Melé", interpretado con gran arte y gracia.

Después se representó la farsa cómica, original de don Carlos Arniches, titulada "La casa de Quiroés", siendo muy ovacionados sus intérpretes.

Al final se puso en escena el gracioso sainete titulado "La criatura", interpretado con gran acierto, por lo cual tuvo que ser levantado varias veces el telón.

Repetimos nuestra felicitación a tan entusiastas actores, a quienes deseamos ver muy pronto.

El Correspondiente.

En las escuelas de Tetuán

Conferencias científico-religiosas

Hoy continúan en las Escuelas de Tetuán las conferencias científico-religiosas para hombres y mujeres, que vienen dándose con gran concurrencia de personas de uno y otro sexo. Estas conferencias resultan en suyo grado instructivas, cautivando la atención del gran concurso, como lo demuestra la atención con que escucha a los conferenciantes.

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

PRIM, Ortopédico EN SANTANDER

El día 3 y mañana del 4 de abril en el HOTEL EUROPA, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Previati, 33 (antes Alsasua), Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de Deformados, Jorobados, Pliegues o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos, etc., PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea.

SEÑORAS: Las fajas maillot del Dr. Hoffman destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadores del "Cojin Herniarlo PRIM". Tratamiento ideal, patético y único para curar sin operación ni molestias. Ensayo gratis.

Consulta en SANTANDER el día 3 y mañana del 4 de abril, Hotel Europa.

ONIEDO el 5. Hotel Francés.

AVILES el 6. Hotel "La Iberia".

GJON el 7 y mañana del 8, Hotel Malet.

TEMPORADA DE CINEMATOGRÀFO

Aviles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

Precios populares BUTACA, 0.20 PARÍSO, 0.25

ESTRENO

del segundo capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada

VIDOCQ

y proyección de una película cómica

Miércoles 2 de abril de 1924

Sección continua desde las seis de la tarde

<